

INFORME FINAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEL PROYECTO:

<< Proyecto de gestión interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, Elaboración de un manual de evaluación de desempeño para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.>>

1. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO

Identificador	Descripción		
Código del Programa o Proyecto:	PVS-P3.1-2022		
Nombre del Programa o Proyecto:	Proyecto de gestión interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar. Elaboración de un manual de evaluación de desempeño para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.		
Fase / Total de fases	1 fase		
Línea y sub-línea de Vinculación:	Educación		
Programa de Vinculación:	Constan en la propuesta		
Campo Amplio de conocimiento:	04-A Administración		
Campo específico de conocimiento:	1-4ª Educación comercial y administración		
Campo detallado de conocimiento:	3-14A Administración 7-14A Competencias laborales		
Alcance Territorial logrado:	Internacional () Nacional ()	Regional () Provincial ()	Cantonal () Institucional (X)
Carreras que participaron:	Gestión del Talento Humano		
Coordinador Principal:	Nombres: Apellidos: Ing. Gorqui Elisalde Vistin Mena. Celular: 0958602112 Email: gvistin@ueb.edu.ec		
Coordinador Subrogante:			
Cobertura y Localización: (ubicación geográfica)	Provincia: Bolívar		
	Cantón: Guaranda		
	Parroquia: Guaranda		
	Sitio: Manuela Cañazares 101, 9 de Abril, Guaranda 020102		
Presupuesto Utilizado:	Del Asignado por la UEB: 1276,50		
	De la Contraparte: 0,00		
	Total, de Presupuesto: 1276,50		
Periodo total de ejecución (Fechas)	Desde: 05/12/2022	Hasta: 10/03/2023	
Fases cumplidas (Horas cumplidas)	1 fase de 120 horas		
Número de docentes participantes:	1 coordinador: Ing. Gorqui Elisalde Vistin Mena.		
Número de estudiantes participantes:	9 nueve estudiantes		
Comunidad beneficiaria	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.		
Número de beneficiarios directos e indirectos	Beneficiarios Directos: 100 Beneficiarios Indirectos: 450		
Convenio de respaldo	Si existe.		

2. GENERALIDADES

ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar institucionalmente existe desde el año 1929, cuyo reglamento interno fue aprobado por Resolución del Consejo de Estado, en la Administración del señor doctor Isidro Ayora, Presidente Constitucional de la República de ese entonces, mediante resolución de 24 de junio de 1931, publicada en el Registro Oficial Nro. 665 con fecha 3 de julio de 1931, con la denominación de Consejo Provincial de Bolívar, dirigida por un Presidente, bajo cuya figura legal permaneció hasta el año 1966. A partir de este año, su máxima autoridad pasó a denominarse Prefecto y se mantiene como Consejo Provincial de Bolívar hasta el año 2001. El 24 de diciembre del 2001, mediante Ordenanza Administrativa cambia su denominación corporativa y pasa a llamarse Gobierno Provincial de Bolívar, dirigida por su máximo personero que es el Prefecto. Esta figura se mantiene hasta el año 2008. A partir del año 2008, en base y fundamentado en un nuevo marco legal, regido por la Nueva Constitución de la República del Ecuador, aprobada en octubre del 2008 y publicada en el Registro Oficial Nro. 449 de 20 de octubre del 2008, la entidad provincial pasa a denominarse Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, presidida por el Prefecto y con la figura legal además de una segunda autoridad, denominada Vice prefecto; con una nueva estructuración del Consejo Provincial, integrado por el Prefecto, el Vice prefecto, los siete alcaldes de la provincia y cinco consejeros designados por las Juntas Parroquiales, de entre sus 19 Presidentes, quienes a más de su función de representantes de sus territorios, pasan a ser Consejeros Provinciales. La entidad bajo este nuevo marco legal, tiene nuevas funciones, roles y competencias que ejercer en su jurisdicción territorial, con nuevas leyes como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley orgánica de Planificación y Finanzas Públicas (LOFPF).

PROBLEMA:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, se ha caracterizado por ser una entidad enfocada en mejorar la calidad de los servicios que brinda a la comunidad bolivarense en términos de eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión pública, su principal problema se origina al no contar con una adecuada administración de personal que se establece debido a que no cuenta con un manual de evaluación del desempeño enfocado a generar una ventaja competitiva para todos los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, porque se ha evidenciado que las tasas de rendimiento y productividad no funciona correctamente debido a que no existe una adecuada aplicación de parámetros y políticas de evaluación que permita identificar las debilidades y amenazas que afecta las funciones y actividades de los servidores el cual debe partir de una adecuada planificación del talento humano que no toma decisiones acertadas frente a esta problemática presente en la productividad de la empresa y origina grandes pérdidas económicas para la misma y la general este manual se puede colocar por encima de las

del desempeño enfocado a generar una ventaja competitiva para todos los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, porque se ha evidenciado que las tasas de rendimiento y productividad no funciona correctamente debido a que no existe una adecuada aplicación de parámetros y políticas de evaluación que permita identificar las debilidades y amenazas que afecta las funciones y actividades de los servidores el cual debe partir de una adecuada planificación del talento humano que no toma decisiones acertadas frente a esta problemática presente en la productividad de la empresa y origina grandes pérdidas económicas para la misma y la general este manual se puede colocar por encima de las

demás entidades públicas logrando ser una institución líder del proceso de planificación y desarrollo a nivel provincial, en articulación con los gobiernos locales y sectoriales, que ejerce su autonomía y descentralización acorde a sus competencias y funciones determinadas en la constitución y la ley, que promueve la participación ciudadana y contribuye al buen vivir de los bolívarenses, la cual impulsar el desarrollo social y económico productivo a través de la construcción vial, de riego, fomento de las actividades productivas, recreativas, vivienda y seguridad, de forma integral en el sector rural de la provincia bolívar; con una activa participación de la ciudadanía, respetando el medio ambiente y contribuyendo positivamente al buen vivir de la población.

JUSTIFICACIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, considerando que es una necesidad institucional el mejorar la calidad de los servicios que brinda a la comunidad bolívarenses en términos de eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión pública, siendo indispensable mejorar los procesos, para que los ciudadanos y ciudadanas accedan oportunamente a los servicios y bienes que ofrece la entidad a través de sus programas, proyectos y actividades, en concordancia con sus competencias constitucionales y enfocados a su misión y visión institucional.

En cumplimiento y aplicación del marco jurídico vigente; bajo los principios de calidad, eficiencia, eficacia, universalidad, accesibilidad, solidaridad, interculturalidad, participación, subsidiaridad, participación, equidad, articulación, intergubernamental, complementariedad y transparencia, presenta la ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL Y DE PROCESOS del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.

Esta nueva estructura organizacional permitirá el cumplimiento adecuado de políticas, objetivos y metas institucionales, así como determinará, normará y agilizará las diferentes acciones de trabajo encaminada a una gestión provincial efectiva, eficaz y eficiente.

La elaboración de este manual será considerada de importancia relevante porque permitirá mejorar el trabajo individualizado y colectivo de todos los involucrados dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado

De La Provincia Bolívar dado que abarca principios y márgenes referidos a la rentabilidad y a la

productividad a través de la implementación de un control y gestión de las actividades que desarrollan los trabajadores en cada uno de sus cargos, que permita la empresa surgir tanto en el ámbito administrativo, económico, social y lo más importante mantenerse vigente ante la sociedad para ello es necesario elaborar y capacitar sobre el manual de evaluación del desempeño, y una vez terminado se podrá tomar en consideración para ser aplicado dentro de la dirección de la secretaria de vialidad del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Provincia Bolívar en la cual se podrá evidenciar cómo los trabajadores se adaptan a la evaluación de las actividades que realizan dentro de su área de trabajo y se note la importancia de ejecutar y aplicar esta herramienta que permitiera medir el grado y nivel de desempeño laboral de cada uno de los trabajadores y

así establecer estrategias encaminadas a mejorar la administración de personal mediante la identificación de los factores que alteran el desempeño laboral y tomar acciones correctivas cómo puede ser la implementación de un programa de capacitación dirigida a fortalecer las áreas más críticas de la organización.

El manual de evaluación de desempeño contiene lineamientos que forja una confianza y seguridad en el logro de los objetivos estratégicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar. lo que conlleva a generar información eficaz y adecuada para la toma de decisiones, mediante esta forma se evita incurrir en procesos mal ejecutados, por lo tanto, el elaborar y capacitar sobre el manual de evaluación del desempeño laboral dirigido a los funcionarios de la dirección de la secretaria de vialidad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar será de gran ayuda una vez sea implementada, logrando fortalecer la satisfacción laborar mediante una adecuada motivación.

3. OBJETIVOS

Elaborar el manual de evaluación del desempeño mediante el proceso que mide y valora el rendimiento de los servidores públicos con el fin de mejorar la eficiencia y eficiencia de su desempeño laboral.

Objetivos Específicos:

Definir los criterios de evaluaciones y las expectativas de rendimiento de los empleados para el puesto que ocupa cada servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar incluyendo la definición de las competencias clave, las habilidades y los conocimientos necesarios para un desempeño efectivo.

Establecer un proceso claro y detallado para llevar a cabo las evaluaciones de desempeño el cual incluye la definición de los plazos, los formularios y las herramientas de evaluación, los roles y responsabilidades de los evaluadores y los servidores, y la forma en que se manejarán los resultados de la evaluación.

Asegurar que la evaluación de desempeño sea vista como una oportunidad para el desarrollo y la mejora continua de los servidores que incluye la identificación de áreas de mejora, la definición de objetivos de desarrollo, la elaboración de planes de acción y la provisión de capacitación y recursos para apoyar el crecimiento profesional de los servidores.

4. GRADO DE IMPACTO DEL PROYECTO

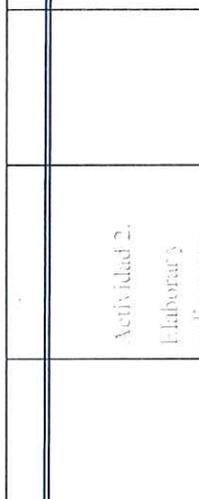
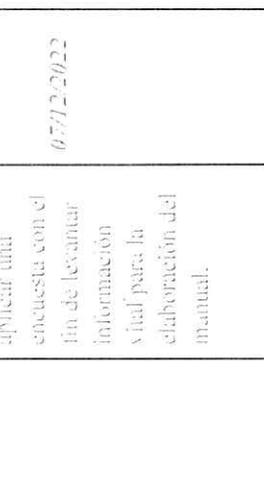
El impacto que crea el presente manual es de forma positiva ya que influye directamente en el proceso establecido con

normas y leyes a ejecutarse a los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, siendo este fundamental para la guía de su implementación ya que sostiene una estructura clara y precisa de los pasos a seguir para ser la evaluación del desempeño laboral.

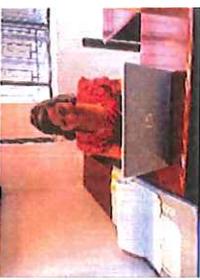
5. RESULTADOS OBTENIDOS

- 1. Manual del Desempeño Laboral dirigido a los funcionarios Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar bajo el Régimen de la Ley Orgánica del sector Público. (LOSEP) anexo al final*

Programa / proyecto		Informe						
Objetivos o Resultados y Porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Tiempo Real		Horas Cumplidas	Cumplimiento del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción de la actividad	Acciones correctivas
		Desde	Hasta					
OBJETIVO 1 Identificar las herramientas metodológicas para realizar un diagnóstico dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.	Actividad 1: Analizar las herramientas metodológicas a aplicarse.	05/12/2022	07/12/2022	10 Horas	100 %		A través de la guía de nuestro coordinador realizamos la identificación de las herramientas metodológicas a utilizarse para ejecutarse en diagnóstico dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.	Ninguna

	<p>Actividad 2. Elaborar y aplicar una encuesta con el fin de levantar información vital para la elaboración del manual.</p>	<p>07/12/2022</p>	<p>09/12/2022</p>	<p>10 Horas</p>	<p>100 %</p>		<p>Para la realización de nuestro coordinador realizamos la elaboración y aplicación de una encuesta con el fin de levantar información referente a las anteriores evaluaciones realizadas a los servidores bajo el régimen de LOSEP.</p>	<p>Ninguna</p>
	<p>Actividad 3. Elaborar las políticas de evaluación.</p>	<p>12/12/2022</p>	<p>14/12/2022</p>	<p>10 Horas</p>	<p>100 %</p>		<p>Para la elaboración de las políticas de evaluación tomamos la referencia de la propia norma misma que nosotros acoplamos todo para ser ejecutado dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado</p>	<p>Ninguna</p>

	Actividad 5.								
	Definir el procedimiento (cronograma, periodo de evaluación, evaluadores, responsables, definición de indicadores de evaluación, perfil óptimo, capacitación a evaluadores, entre otros)	19/12/2022	21/12/2022	10 Horas	100 %		A través de la adaptación de la base legal para la ejecución de la evaluación del desempeño logramos fijar el procedimiento que se debe seguir para la misma.	Ninguna	
OB 1	TOTAL DE HORAS			50 Horas	100 %				
OBJETIVO 2	Actividad 1. Analizar la información de la base teórica.	21/12/2022	22/12/2022	5 Horas	100 %		Después de analizar toda la información recopilada, procedimos en la elaboración del manual de evaluación del desempeño.	Ninguna	

<p>Descentralizado de la Provincia Bolívar.</p>	<p>Actividad 2. Estructurar el contenido del manual.</p>	<p>23/12/2022</p>	<p>07/03/2023</p>	<p>50 Horas</p>	<p>100%</p>	  	<p>Con la adaptación de las bases legales, documentos recopilados y elaborados se procedió a trabajar en la estructura del manual de evaluación del desempeño para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.</p> <p>Ninguno</p>
---	--	-------------------	-------------------	-----------------	-------------	--	---

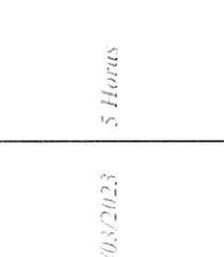


VICERECTORADO DE
INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN

FORMATO Nº 3
INFORME FINAL DE PROGRAMA
Y/O PROYECTO

									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	Actividad 3. Revisión y corrección del manual de evaluación.	07/03/2023	08/03/2023	5 Horas	100 %		<p>Al finalizar la elaboración del manual de evaluación del desempeño para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, se procedió a ejecutar la revisión por parte de la asesora interna de la Prefectura de Bolívar en conjunto con nuestro coordinador y estudiantes</p>	Ninguna	
OB 2	TOTAL DE HORAS			60 Horas	100 %				

<p>OBJETIVO 3 Capacitar en la elaboración, uso e implantación del manual de evaluación del desempeño para los funcionarios amparados por la "LOSEP" del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.</p>	<p>Actividad 1. Presentar el manual de evaluación para el gobierno autónomo descentralizado de la provincia Bolívar.</p>	<p>09/03/2023</p>	<p>09/03/2023</p>	<p>5 Horas</p>	<p>100 %</p>		<p>Se realizó la coordinación prevista a la presentación del manual donde se elaboró los respectivos invitaciones y permisos, siendo ejecutado al 100% en su totalidad.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.</p>	<p>Actividad 2. Capacitar en la elaboración, uso e implantación del manual de evaluación del desempeño.</p>	<p>10/03/2023</p>	<p>10/03/2023</p>	<p>5 Horas</p>	<p>100 %</p>		<p>Luego de la presentación del manual se realizó la respectiva capacitación sobre la elaboración y contenido del manual.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>OB 3</p>	<p>TOTAL DE HORAS</p>			<p>10 Horas</p>	<p>100 %</p>			
<p>Total De Horas Cumplidas Hasta El Momento</p>	<p>120 Horas</p>	<p>120 Horas</p>	<p>120 Horas</p>	<p>120 Horas</p>	<p>100 %</p>	<p>https://fb.watch/jzAzs5tBga/</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>
<p>Limitaciones Encontradas</p>	<p>Ninguna</p>							



VICERECTORADO DE
INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN

FORMATO N° 3
INFORME FINAL DE PROGRAMA
Y/O PROYECTO

6. INFORME ECONÓMICO						
6.A. PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA UEB						
1. SUMINISTROS DE OFICINA						
Concepto	Unidad (resmas, cajas, etc.)	Cantidad (de resmas, cajas, etc.)	Valor unitario (de resmas, cajas, etc.)	Total (\$)		
<i>Nombre de la adquisición</i>	<i>Unidades recibidas</i>		<i>Valor por unidad</i>	<i>Valor total del suministro</i>		
				0,00		
			Total (6.A.1)	0,00		
2. BIENES Y SERVICIOS A CARGO A LA UEB						
<i>(Indicar todos los bienes adquiridos durante la ejecución del proyecto, equipos en general, etc.)</i>						
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total		
Impresiones a color	1	110	0,15	16,50		
Anillado	1	1	1,50	1,50		
Cd comportado	1	1	1,50	1,50		
			Total (6.A.2)	19,50		
3. HONORARIOS DEL COORDINADOR (Calculado en base a la carga horaria asignada en el distributivo, la RMU del coordinador principal y la duración del proyecto)						
			Honorarios del Coordinador Principal	1257,00		
			Total (6.A.3)	1257,00		
TOTAL 6.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA)			6.A.1+ 6.A.2+ 6.A.3	1276,50		

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- *La elaboración del manual del desempeño se implantó con un gran impacto positivo dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar siendo útil en la explicación del proceso a llevar para la ejecución de la evolución del desempeño a los servidores públicos bajo el régimen de la LOSEP.*
- *El definir los criterios de evaluaciones y las expectativas de rendimiento de los empleados para cada puesto que ocupa cada servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar incluye la definición de las competencias clave, las habilidades y los conocimientos necesarios para un desempeño efectivo en cada puesto, da realce y claridad al proceso establecido para ser ejecutado.*
- *El lograr establecer un proceso claro y detallado para llevar a cabo las evaluaciones de desempeño presenta la definición de los plazos, los formularios y las herramientas de evaluación, los roles y responsabilidades de los evaluadores y los servidores, y la forma en que se manejarán los resultados de la evaluación, generando un proceso claro y transparente útil para el evaluador.*
- *Se logra asegurar que la evaluación de desempeño sea vista como una oportunidad para el desarrollo y la mejora continua de los servidores que incluye la identificación de áreas de mejora, la definición de objetivos de desarrollo, la elaboración de planes de acción y la provisión de capacitación y recursos para apoyar el crecimiento profesional de los servidores.*

Recomendaciones

Recomendamos mantener actualizado la norma técnica para la ejecución del manual de evaluación del desempeño logrando definir los nuevos parámetros y procedimientos a utilizar para ejecutar la evolución del desempeño laboral.

8. ANEXOS

- Oficio dirigido al Director de Investigación y vinculación, (según formato) con un cuadro resumen con los nombres y apellidos completos de los estudiantes participantes, su número de cedula y horas cumplidas, durante todo el proyecto con la firma del Coordinador del programa o proyecto. El coordinador debe guardar las listas diarias firmadas por los estudiantes como evidencia.*
- Documento de conformidad con la ejecución del proyecto emitido (o firmado) por la contraparte (Según modelo) y cualquier otro documento o producto generado durante el proyecto*
- Otras fotografías, manuales, trípticos, etc. Cualquier evidencia que pueda respaldar los resultados.*

Observaciones**Firma de Coordinador Principal**

Fecha de entrega: 30 03 2023

Asistente Administrativa de Investigación y Vinculación

Sello con Fecha de recepción

Guaranda, 30 de marzo de 2023

Dr. Carlos Rivadeneira Zapata.
Vicerrector de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participaron en el proyecto de vinculación titulado: "ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR". Como Coordinador de este proyecto doy fe de que los estudiantes cumplieron con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, cumpliendo las **120 horas** requeridas según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB y de lo cual presento las evidencias correspondientes.

N°	Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono
1	Albán García Luis Alejandro	0202328514	0993943502
2	Calero Garofalo Patricio Alexander	2200241541	0963955051
3	Figueroa Barzallo Arturo Reinaldo	0201600384	0989227727
4	Mancheno Gaibor Alex Joel	0202504502	0988718937
5	Mora Iza Mixian Roxana	1208097327	0990436508
6	Patin Manobanda Viviana Nataly	0202488896	0963640861
7	Quispe Guamanquispe Veronica Paulina	1850037274	0998534517
8	Suárez Cuví Edison Fabian	2101026447	0993365383
9	Ulloa Chimbo Jordy Alexander	0202285276	0967748460

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Ing. Gorqui Elisalde Vistin Mena.
Teléfono: 0958602112
Cédula: 0200719243
Correo electrónico: gvistin@ueb.edu.ec